



SERVICIO DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

Suscripción PREBLAC

Por medio del presente Boletín, el Corredor o Sociedad de Correduría de Seguros cuyos datos figuran a continuación, solicita su adhesión al “Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales” que tiene constituido el Colegio de Mediadores de Seguros de Vizcaya.

DATOS DE FACTURACIÓN

Denominación:

.....

C.I.F. / N.I.F.:

Domicilio Social:

Código Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

PERSONA DE CONTACTO

Apellidos y nombre:

Teléfono Directo o Móvil: Cargo:

Correo electrónico:

En Bilbao, a de de

Firma y sello

D./D.^a